



ALCALDÍA DE YUMBO

Yumbo, 23 ENE 2026

Señor (a)
SANTIAGO FANDIÑO PERLAZA
Dirección: CALLE 9 · 4-21
Teléfono: 3167556319

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA.

Cordial Saludo:

La Entidad Municipio de Yumbo, ha realizado estudio previo mediante el cual se determina la necesidad de contratar los servicios Profesionales como apoyo a la gestión en el Secretaría local de salud.. Dado lo anterior y facultado mediante el Decreto Municipal No. 023 del 07 de febrero de 2025, le invito a presentar propuesta para celebrar el contrato de prestación de servicios Profesionales de apoyo a la gestión cuyo objeto, actividades, plazo de ejecución, valor y forma de pago se describe a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: El CONTRATISTA a través de la Secretaría local de salud. Municipio de Yumbo ejecutará las siguientes actividades:

- A. Apoyar en las jornadas que realice la administración con la comunidad
- B. Apoyar el Análisis estadístico de las actividades realizadas con la comunidad
- C. Apoyar en los reportes e informes a los diferentes entes del Municipio, Departamentales y nacionales.
- D. Apoyar y participar activamente en la planeación, seguimiento y ejecución de reuniones y mesas de trabajo .
- E. Apoyar las demás actividades obligaciones inherentes, según la necesidad de la dependencia.

NOTA ACLARATORIA: Entregar un informe final a la terminación del contrato el cual deberá contener: Inventario general de las actividades desarrolladas y los productos obtenidos durante la ejecución del mismo, el cual deberá presentarse en forma física y en medio magnético. Este informe lo recibirá el supervisor del contrato, quien verificará cumplimiento de las actividades objeto del contrato para expedición de paz y salvo. Este informe reposará en el despacho de la Secretaría Local de Salud de la Alcaldía Municipal de Yumbo, por lo cual el contratista debe tener su copia con el visto de satisfactorio para la presentación de la última cuenta de cobro



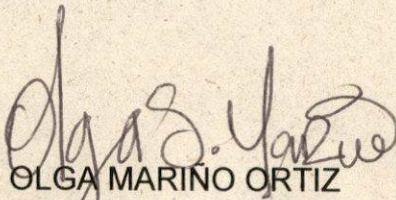
ALCALDÍA DE YUMBO

PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta 30 de junio de 2026. La vigencia del contrato no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2026.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato de prestación de servicios Profesionales de apoyo a la gestión en la suma de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$19635000). EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Cinco cuotas iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MCTE (\$3.927.000) previa presentación de acta de supervisión suscrita por el supervisor y el contratista como requisito para cada uno de los pagos, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

La entidad ha realizado el análisis de riesgos previsible para la contratación, los cuales se encuentran en la matriz definida en los estudios previos que hacen parte integral del mismo.

Cordialmente,


OLGA MARIÑO ORTIZ
Secretaria de Despacho
Secretaría Local de Salud

Elaboró: Oscar Quintero Sáenz
Revisó: OLGA MARIÑO ORTIZ

